SEÑORES:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT
E. S. D.

Ref.: Poder Especial Amplio y Suficiente.

OSCAR ALMEIRO CARRILLO BOGOTA, mayor de edad, domiciliado(a) en el Municipio de CHIPAQUE Cund., identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 2`996.784 de CHIPAQUE Cund.; obrando en nombre propio, manifiesto a usted muy respetuosamente, que confiero poder especial a **GLC INVERSIONES S.A.S.,** identificada con Nit. 900.772.401-7 y representada legamente por RODRIGO GUERRA ESPINOSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.406.365, para que en mí nombre y representación adelante las negociaciones correspondientes y suscriba los documentos y/o contratos que se requieran para formalizar las presentaciones y espectáculos artísticos que se requieran por parte del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca en el año 2022.

Mi apoderado cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir y en general todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión.

Atentamente,

Nombre: OSCAR ALMEIRO CARRILLO BOGOTA
C.C. No. 2`996.784 de Chipaque Cund.

Acepto,

RODRIGO GUERRA ESPINOSA
Rte. Legal de **GLC INVERSIONES S.A.S**
C.C. No. 80.406.365

CONTRATACIONES:
CEL: 312 560 61 88 – 313 462 87 75
CARRERA 3 # 3 - 36
CHIPAQUE CUNDINAMARCA
inter02colombia@hotmail.com

VISÍTANO

impulsado por CamScanner